



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004368-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a cuantías destinadas en el año 2012 a pagar la prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores profesionales, y la prestación económica por asistencia personal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, PE/004368, relativa a cuantías destinadas en el año 2012 a pagar la prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores profesionales, y la prestación económica por asistencia personal, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 263, de 28 de junio de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de julio de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta Escrita 4368, formulada por D. Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la cuantías destinadas en el año 2012 a pagar la prestación económica vinculada al servicio, la prestación económica para cuidados en el entorno familiar y apoyo a cuidadores profesionales, y la prestación económica por asistencia personal.

El coste total para la atención a las personas dependientes en Castilla y León en el año 2012 fue de 500,7 M€, de los cuales, 74,6 M€ corresponden a prestaciones económicas de cuidados familiares y 426,1 a servicios profesionales.

Valladolid, 18 de julio de 2013.

LA CONSEJERA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.